



"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

## Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables LXVII/CDHAGV/09

Chihuahua, Chih., a 20 de enero de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

### CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables**, que se celebrará el día **24 de enero** del año en curso, **a las 11:00 horas**, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo 2, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en dicha modalidad; remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicha forma.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

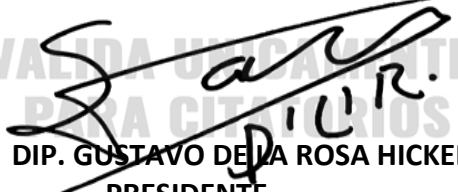
Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/88524679508?pwd=RmlUaC9NK1dYT2YyTmgzTWlaQlRLZz09>

ID de reunión: 885 2467 9508

Código de acceso: 748925

ATENTAMENTE

  
DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON  
PRESIDENTE

  
DIP. GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ  
SECRETARIO



“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

---

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. **Dip. José Alfredo Chávez Madrid**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.  
C.c.p. **Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.  
C.c.p. **Dip. Noel Chávez Velázquez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.  
C.c.p. **Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Representante de MC.  
C.c.p. **Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del PT.  
C.c.p. **Diputadas y Diputados**, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, **Iniciadores** (Asuntos 1141, 1160, 1587, 1115).  
C.c.p. **Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del PT, **Iniciadora** (Asunto 1143).  
C.c.p. **Dip. Omar Bazán Flores**, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, **Iniciador** (Asuntos 807, 1273, 1585).



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Orden del Día**

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de fecha 13 de julio de 2022.
- IV. Informe de turno de los siguientes asuntos:
  - 1) **Asunto 1141.** Iniciativa con carácter de Decreto presentada por Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la que proponen reformar la Ley de Inclusión de las Personas con Discapacidad, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y la Ley Orgánica del Poder Judicial, todas del Estado de Chihuahua, con el propósito de garantizar la incorporación de personas especialistas para la atención a personas con discapacidad, apoyo de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana, así como la emisión de documentos en Sistema de escritura Braille en los procesos jurisdiccionales a los que se encuentren sometidos miembros de este grupo poblacional.
  - 2) **Asunto 1143.** Iniciativa con carácter de Decreto presentada por la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz representante del Partido del Trabajo, mediante la que propone reformar diversos artículos de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, en materia de perros de asistencia.
  - 3) **Asunto 1160.** Iniciativa con carácter de Decreto presentada por el Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la que proponen reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social Pública y Privada para el Estado de Chihuahua, con la finalidad de establecer la obligación de las instancias que prestan servicios de asistencia social, de contar con personal capacitado y especializado en materia de derechos humanos, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

- 4) **Asunto 1273.** Iniciativa con carácter de Decreto presentada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante la que propone declarar el día 23 de septiembre de cada año, como el Día Estatal de las Lenguas de Señas, y se iluminen de color azul los edificios de gobierno.
  - 5) **Asunto 1585.** Iniciativa con carácter de Decreto presentada por el Diputado Omar Bazán Flores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante la que propone declarar el día 3 de diciembre de cada año, como Día Estatal de las Personas con Discapacidad.
  - 6) **Asunto 1587.** Iniciativa con carácter de Decreto presentada por Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la que proponen adicionar y reformar la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, así como la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de garantizar a las personas con discapacidad acompañadas de perros guía, el acceso a todos los espacios, incluyendo el transporte público, y establecer como acto de discriminación la obstaculización de dicho derecho.
- V.** Análisis, discusión y, en su caso, determinación del sentido del dictamen de los siguientes asuntos:
- 1) **Asunto 807.** Iniciativa con carácter de Acuerdo presentada por el Diputado Omar Bazán Flores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante la que propone que la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua se adhiera a la iniciativa de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ante la Cámara de Diputados, a fin de facultar al Congreso de la Unión para que legisle en materia de protección de personas defensoras de los derechos humanos y periodistas.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

- 2) **Asunto 1115.** Iniciativa con carácter de Acuerdo presentada por Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la que proponen exhortar a los Poderes Ejecutivos Federal y del Estado para que, a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, y de la Comisión Estatal para los Pueblos y Comunidades Indígenas y del Registro Civil Estatal, respectivamente, implementen campañas de difusión y concientización en las comunidades indígenas en el Estado, sobre el derecho a la identidad y la importancia del registro del nacimiento; y con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de que se declare el día 19 de noviembre de cada año, como el Día Nacional del Derecho a la Identidad, promoviendo de esta manera la concientización y la reflexión sobre este problema todavía vigente en nuestro país.

**VI.** Seguimiento al acuerdo tomado en la reunión del 13 de julio de 2022, en cuanto a que se genere una Mesa Técnica para el Análisis de las Iniciativas 317 y 479, con la participación de la Comisión Estatal de los Derechos, la Consejería Jurídica del Estado y el Poder Judicial Estatal.

**VII.** Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 24 de enero de dos mil veintitrés.